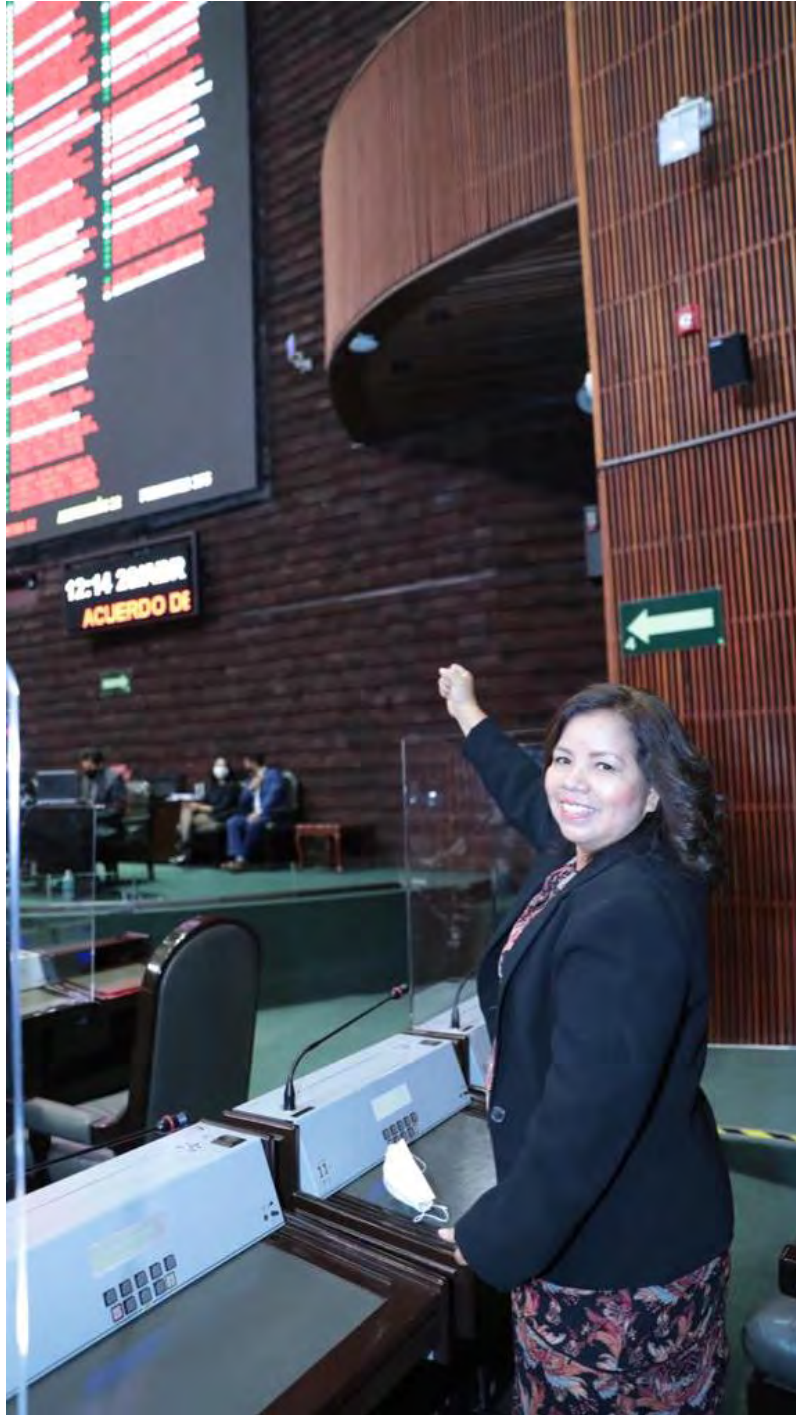


**3er Informe de Actividades Legislativas  
septiembre 2020-agosto 2021  
MARICRUZ ROBLERO GORDILLO**



**Distrito 13  
Huehuetán, Chiapas  
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**



# Índice

**Mensaje de bienvenida (página 4)**

**Avances Legislativos de la  
4Transformación (página 5)**

**Trabajo Legislativo (Iniciativas,  
propociones con punto de acuerdo y  
efemérides) (página 17)**

**Trabajo en Comisiones (página 21)**

- Frontera Sur
- Vivienda
- Desarrollo Social

**Gestiones para el distrito 13 (página 28)**

## Mensaje de Bienvenida

Es indescriptible lo orgullosa que me siento por haber pertenecido a la ya histórica "LXIV Legislatura de la Paridad de Género", por primera vez las mujeres somos parte fundamental en las decisiones políticas de nuestro México.

En este sentido, han transcurrido tres años de trabajo legislativo, donde llevamos a cabo importantes reformas constitucionales, modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, dando paso a nuevas leyes que reflejan el avance del proyecto de nación que empezó a escribirse el 1 de diciembre de 2018, con el respaldo de 30 millones de mexicanos que confiaron en el proyecto de la 4T.

Me llena de satisfacción haber contribuido con la construcción de una sociedad diferente, donde la corrupción y la desigualdad están siendo abatidas desde diferentes frentes, para dar paso a un país más justo.

Continuaré por el camino de la lucha social, siempre con la bandera de la justicia, como chiapaneca y mexicana seguiré trabajando para que la transformación de nuestro amado México se concrete plenamente.

*Maricruz Roblero Gordillo*

# Avance Legislativo de la 4Transformación

Durante el tercer año de la LXIV Legislatura, aprobamos 289 dictámenes sobre leyes o decretos: 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, todo ello efectuado en 69 sesiones, la mayoría en modalidad semipresencial, con un tiempo acumulado en el Pleno de 515 horas.

Estos son los avances más significativos:

- ❖ Decreto por el que se expide el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año legislativo de la LXIV Legislatura. (aprobado el 01 de septiembre -2020) (Publicado en el DOF el 02 de septiembre de 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (aprobado el 03 de septiembre -2020).



- ❖ Decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. (aprobado el 23 de septiembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el Desplazamiento Forzado Interno. (aprobado el 29 de septiembre -2020).

- ❖ Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; General de Protección Civil; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de Ciencia y Tecnología; Aduanera; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; General de Cultura Física y Deporte; de las Leyes Federales de Cinematografía; de Derechos; de las Leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Cambio Climático; General de Víctimas; y se abrogan las Leyes que Crean el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos; y el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores. (aprobado el 06 de octubre -2020) (Publicado en el DOF el 06 de noviembre de 2020).
  
- ❖ Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes General en materia de Delitos Electorales, Federal para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos, y Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como del Código Penal Federal, y de las Leyes General de Salud, Federal contra la Delincuencia Organizada, y de Vías Generales de Comunicación. (aprobado el 13 de octubre -2020).
  
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal; y de las Leyes General de Salud, y Federal para prevenir y erradicar la Discriminación, en materia de protección de personal del sistema nacional de salud. (aprobado el 13 de octubre -2020) 10.
  
- ❖ Decreto por el que se reforman los artículos 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (aprobado el 13 de octubre -2020).
  
- ❖ Decreto por el que se reforman los artículos 107 Bis y 205 Bis del Código Penal Federal, en materia de prescripción de delitos sexuales en contra de personas menores de edad. (aprobado el 13 de octubre -2020).

- ❖ Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal, en materia de extorsión. (aprobado el 14 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de extorsión. (aprobado el 14 de octubre -2020).



- ❖ Decreto por el que se reforman los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. (aprobado el 14 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Movilidad y Seguridad Vial. (aprobado el 14 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo. (aprobado el 15 de octubre -2020).

- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley del Servicio Postal Mexicano. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 7 y se adicionan los artículos 64 Ter y 64 Quater de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 242 Bis y adiciona un artículo 381 Quáter 1 al Código Penal Federal. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en materia de Buzón Digital. (aprobado el 15 de octubre -2020 y la minuta devuelta por la Cámara de Senadores el 10 de diciembre - 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de mujeres en reclusión. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto que por el que se declara el 15 de octubre como Día Nacional de las Personas Ciegas y con Otras Discapacidades Visuales. (aprobado el 15 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y del Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. (aprobado el 19 de octubre -2020).



- ❖ Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. (aprobado el 19 de octubre - 2020 y la minuta devuelta por la Cámara de Senadores el 05 de noviembre - 2020) (Publicado en el DOF el 08 de diciembre de 2020).
- ❖ Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación. (aprobado el 19 de octubre -2020 y la minuta devuelta por la Cámara de Senadores el 05 de noviembre - 2020) (Publicado en el DOF el 08 de diciembre de 2020).
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 (aprobado el 19 de octubre -2020 y la minuta devuelta por la Cámara de Senadores el 05 de noviembre - 2020) (Publicado en el DOF el 08 de diciembre de 2020) (Publicado en el DOF el 25 de noviembre de 2020).
- ❖ Decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de Consulta Popular presentada por el presidente de la República, y se expide la Convocatoria de Consulta Popular. (aprobado el 22 de octubre -2020) (Publicado en el DOF el 28 de octubre de 2020).
- ❖ Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 77 Bis 17 y se modifica el párrafo segundo del artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud. (aprobado el 28 de octubre -2020).
- ❖ Decreto por el que se adiciona el artículo quinto transitorio al decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2009. (aprobado el 04 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (aprobado el 04 de noviembre - 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (aprobado el 04 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (aprobado el 04 de noviembre -2020).

- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 261 y 366 del Código Nacional de Procedimientos Penales. (aprobado el 04 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 423 del Código Civil Federal, la fracción IX del artículo 170 de la Ley General de Educación y la fracción I del artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 04 de noviembre - 2020).
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021. (aprobado el 10 de noviembre -2020) (Publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (aprobado el 18 de noviembre - 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (aprobado el 18 de noviembre - 2020).
- ❖ Decreto por el que se adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de lenguas nacionales. (aprobado el 18 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de sistema nacional de cuidados. (aprobado el 18 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (aprobado el 19 de noviembre - 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo primero transitorio del decreto por el que se Expide la Convocatoria de Consulta Popular, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2020. (aprobado el 19 de noviembre -2020) (Publicado en el DOF el 19 de noviembre de 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (aprobado el 19 de noviembre -2020).

- ❖ Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (aprobado el 19 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, para establecer un documento provisional de identidad a los migrantes mexicanos en situación de retorno. (aprobado el 24 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que declara el 9 de diciembre como Día Nacional contra la Corrupción. (aprobado el 25 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de basura en energía. (aprobado el 26 de noviembre -2020).
- ❖ Decreto por el que el Congreso de la Unión declara el 8 de abril como Día Nacional de la Artesanía de los Pueblos Indígenas.
- ❖ Decreto por el que el Congreso de la Unión declara 2021 como Año de la Independencia y la Grandeza de México. (aprobado el 01 de diciembre -2020 y la minuta devuelta por la Cámara de Senadores el 14 de diciembre - 2020).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 03 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley de Migración. (aprobado el 03 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (aprobado el 03 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar. (aprobado el 03 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3° de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados. (aprobado el 03 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se adiciona fracción III, recorriéndose las actuales en su orden, al artículo 8 de la Ley General de

Transparencia y Acceso a la Información Pública. (aprobado el 03 de febrero -2021).

- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. (aprobado el 03 de febrero -2021).
  
- ❖ Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 189 y se reforma el artículo 191 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (aprobado el 04 de febrero -2021).
  
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. (aprobado el 04 de febrero -2021).
  
- ❖ Decreto por el que adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (aprobado el 04 de febrero -2021)  
12. Decreto por el que se reforman la fracción XIX del artículo 12 y el artículo 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (aprobado el 04 de febrero - 2021).
  
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 108 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (aprobado el 09 de febrero -2021)  
14. Decreto que reforma la fracción XIII al artículo 4, recorriéndose; ambos de la Ley de Vivienda. (aprobado el 09 de febrero -2021).



- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (aprobado el 09 de febrero -2021).

- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda. (aprobado el 09 de febrero -2021) 17. Decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. (aprobado el 09 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se reforman los artículos 71, primer párrafo, y 78, primer párrafo, de la Ley de Vivienda. (aprobado el 09 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma la fracción VIII y se recorren las subsecuentes del artículo 5º; se modifica el primer párrafo del artículo 34, y el primer párrafo del artículo 39 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. (aprobado el 10 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 5º y la fracción V del artículo 11 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (aprobado el 10 de febrero -2021).



- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (aprobado el 10 de febrero -2021).

- ❖ Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (aprobado el 10 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se adiciona un artículo 28 Bis y se deroga la fracción XIX del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (aprobado el 10 de febrero -2021).
- ❖ Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción VII del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y reforma las fracciones VI y VII del artículo 2 y las fracciones VI, IX, X y XI del artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (aprobado el 10 de febrero - 2021).



- ❖ Decreto por el que se reforma el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático, y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. (aprobado el 30 de abril - 2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud. (aprobado el 30 de abril - 2021) 158. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (aprobado el 30 de abril - 2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación. (aprobado el 30 de abril - 2021).

- ❖ Decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad. (aprobado el 30 de abril - 2021).
- ❖ Decreto por el que se reforma al artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014. (aprobado el 21 de abril-2021).
- ❖ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Asistencia Social. (aprobado el 21 de abril-2021).
- ❖ Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República; se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos. (aprobado el 22 de abril-2021).



- ❖ Decreto por el que se expiden la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley Federal de Defensoría Pública; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles. (aprobado el 22 de abril-2021).
- ❖ Decreto por el que se reforman lo artículos 53 y 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio

de profesiones en la Ciudad de México. (aprobado el 28 de abril-2021).





# **Trabajo Legislativo (Iniciativas, propociones con punto de acuerdo y efemérides)**

Las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo continuamos con el compromiso para que nuestro país cambie de rumbo, bajo un marco jurídico que consolide un verdadero Estado de Bienestar, al paralelo de nuevas políticas sociales en donde la prioridad es ayudar a los que menos tienen; la austeridad republicana y el combate frontal a la corrupción. En este sentido, este es el trabajo legislativo llevado a cabo en este segundo año de ejercicio:

## **INICIATIVAS**

- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior, a través del presente se pretende establecer las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación superior en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.
- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Pensiones, con la cual el GPPT sugiere crear un ordenamiento jurídico con el objeto de transformar la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en el Instituto Nacional de Pensiones.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración, se pretende homologar las funciones de la Guardia Nacional como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, definiendo sus atribuciones en materia migratoria.
- Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de subcontratación u "outsourcing". Un compromiso del GPPT con los trabajadores de México es mejorar sus condiciones laborales, por ello; eliminamos la figura de la subcontratación, también conocida como "outsourcing", de la Ley Federal del Trabajo.



- Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de la Marina Mercante. Se pretende crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impartir, desarrollar, preservar, propiciar, promover, pugnar y procurar en coordinación con otras instituciones de carácter naval y marítimo, una adecuada planificación de la industria del transporte marítimo, especialmente de la industria naval, atendiendo a los aspectos ecológicos, de crédito, tecnológico, perfeccionamiento de sus técnicas de seguridad a la vida humana en el mar, formas de organización, servicios asistenciales a fin de elevar la productividad, ingresos y competitividad del personal dedicado al estudio de las empresas navieras, astilleros, industria auxiliar y otras actividades vinculadas con la marina mercante y la operación portuaria.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada. Dotar al Congreso de la Unión de la atribución de legislar en materia de seguridad privada, así como de expedir una ley general en materia de servicios de seguridad privada.
- Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Establecer como obligación de los concesionarios de telecomunicaciones, entregar al Instituto un reporte semestral sobre los requerimientos de información por parte de las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en los términos de la fracción II del presente artículo. Dichos reportes serán publicados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se pretende cambiar de sesenta y ocho a sesenta y cinco años la edad mínima para que las personas mayores reciban por parte

del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley.

- Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a través de la cual, se establece que las y los trabajadores de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que pertenecen al Sistema Nacional de Salud, serán merecedores de estímulos y recompensas cuando hayan participado activamente en la atención extraordinaria derivada de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.
- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo. Incluir que en el caso de infectarse por SARS CoV 2, todas y todos los trabajadores contemplados en la presente Ley y en el apartado A y B del artículo 123 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siempre que se identifique el agente causal en el paciente y en el sitio de trabajo.

## **PROPOSICIONES**

- Para que la Jucopo, apruebe un Grupo de Trabajo para la elaboración de un proyecto de ley para regular el ciclo completo de las sustancias químicas; por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que, en función de sus atribuciones, someta al pleno de la Cámara de Diputados el acuerdo para la creación de un grupo de trabajo para la elaboración de un proyecto de ley para regular el ciclo completo de las sustancias químicas.
- Por el que se exhorta a la SHCP, a realizar los convenios, acuerdos, y todos los actos jurídicos que se requieran, para que las personas defraudadas por la caja de ahorro y prestamos denominada SERFIR, Sociedad Cooperativa de R.L de C.V en Chiapas, puedan recuperar sus ahorros. Primero. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que convoque a sesión al Comité Técnico del Fipago con la finalidad de que se suscriban los convenios de extinción o terminación del fideicomiso durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Segundo. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que realice los convenios, acuerdos y todos los actos jurídicos que se requieran, para que las personas defraudadas por la caja de ahorro y préstamo denominada Serfir, Sociedad Cooperativa de RL de CV, en el estado de Chiapas, puedan recuperar sus ahorros.

## **PARTICIPACIONES EN TRIBUNA**

- Posicionamiento a favor en nombre del Grupo parlamentario del Partido del Trabajo, sobre el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población por el que se expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, señalé que las personas desplazadas viven en condiciones de indefensión y están más expuestas a diversos delitos; por ello, es importante una ley enfocada en la prevención, atención y acceso a soluciones duraderas.
- Posicionamiento a favor sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de la Ley del Instituto de seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en materia de garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada.
- Discusión de artículos reservados de la Ley de la Industria Eléctrica.
- Posicionamiento en nombre del GPPT, sobre la reforma de diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de uso de las tecnologías y educación remota.



# Trabajo en Comisiones

- Frontera Sur

Soy Secretaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur. En este órgano coadyuvamos en generar las condiciones necesarias para el desarrollo social y económico de las entidades federativas que integran dicha región. En este marco, enlisto las principales acciones:

## REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

- Comparecencia del Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Arq. Román Meyer Falcón, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, Vivienda y de Asuntos Frontera Sur.

En este sentido destacué la voluntad de cambiar las condiciones de vida de las y los mexicanos. Y es que en los gobiernos pasados se intentaron diversas estrategias de políticas públicas; sin embargo, no fueron certeras.

Hoy, por ejemplo, los conflictos con la certeza jurídica de la tierra se han recrudecido. Principalmente en los estados de Oaxaca, Guerrero y mi estado de Chiapas. Aquí tenemos casos puntuales, como es el ejido Cruz de Piedra, en Siltepec; ejido Piedra Partida, en el municipio de Motozintla; y el ejido Guadalupe Victoria, de Amatenango de la Frontera. Por mencionar algunos.



Mismos que tienen años sin solución y que han derivado en enfrentamientos violentos. En este sentido, ¿qué acciones se están

llevando a cabo, desde el sector que usted preside, para dar seguridad jurídica a los ejidatarios y a sus familias sobre la tenencia de la tierra? Por otra parte, la actual política de vivienda tiene como eje conductor el cumplimiento de las obligaciones del Estado, relativas a promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de la población mexicana a una vivienda adecuada.

- Reunión virtual reformas legislativas en materia de paridad de **género “una visión desde Chiapas”**, en coordinación con la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, la Secretaría de Igualdad de Género del Estado de Chiapas, la Presidenta de la Comisión de Atención de la Mujer y la Niña del H. Congreso del Estado de Chiapas, Integrantes de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE) y otras organizaciones sociales.
- Reunión virtual con productores agrícolas, organismos empresariales y las comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y Asuntos Frontera Sur, tuvo como objetivo mantener un ejercicio de interlocución entre legisladores, organizaciones sociales del sector rural y productores agroalimentarios para intercambiar información relacionada al Paquete Económico 2021: Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación.

## OPINIONES E INFORMES

- Opinión de la Comisión Asuntos Frontera Sur, correspondiente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Opinión a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
- Opinión al Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019.



- Vivienda

Soy integrante de la Comisión de vivienda. En el ámbito de la competencia y atribuciones, la comisión fomenta el trabajo legislativo tendente a mejorar el marco jurídico del sector vivienda en el país, siempre aportando elementos jurídicos que permitan crear un conjunto de condiciones sociales y económicas que contribuyan a incrementar las posibilidades de acceso a más mexicanos de una vivienda digna de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por ello; llevamos a cabo las siguientes actividades.

Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012; así como Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona con un **segundo párrafo al artículo Octavo Transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores"**.

Dictamen sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 71, primer párrafo, y 78, primer párrafo, de la Ley de Vivienda.

Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Iniciativa preferente Ejecutivo Federal).



Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) así como a la Titular de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados al Programa de Vivienda Social (S177) perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

## **REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS**

- Comparecencia del Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Arq. Román Meyer Falcón, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, Vivienda y de Asuntos Frontera Sur.

## **OPINIONES E INFORMES**



- Opinión de la Comisión de Vivienda, correspondiente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Opinión a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
- Opinión al Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019.



- Desarrollo Social

Debido a la Contingencia COVID 19 que ha azotado al país y al mundo, la Comisión de Desarrollo Social, ha visto disminuida su actividad colegiada por las normas de sana distancia correspondiente, empero, se han realizado las siguientes actividades:

Se han llevado a cabo 8 reuniones de Ordinarias, 1 reunión ordinaria semipresencial y 1 Foro semipresencial, para el desahogo de los asuntos que han sido turnados por la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, destacan:

- Proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Social en sentido negativo, sobre la Iniciativa de Ley con proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social, por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Social en sentido negativo, sobre la iniciativa de Ley con proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo social, por la diputada Mónica Almeida López, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Social en sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, por la Diputada Brenda Espinoza López, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.



## REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

Reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, quien expuso el tema: "Proceso Presupuestario 2021" a efecto de una mejor integración y emisión de la opinión respecto del PEF 2021.

## OPINIONES E INFORMES

- Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PPEF).
- Se realizó la Opinión de la Comisión de Desarrollo Social, respecto al Proyecto de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Opinión de la Comisión de Desarrollo Social sobre las Reglas de Operación de los Programas Sociales en materia de Bienestar, Ramo 20, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.



## Gestiones para el distrito 13

El Distrito que dignamente represento está conformado por 15 municipios: Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bellavista, Capitán Luis A. Vidal, Chicomuselo, Huehuetán, La Grandeza, Mazapa de Madero, Mazatán, Motozintla, El Porvenir, Siltepec, Tapachula (parte alta), Tuzantán y uno de reciente creación denominado Honduras de la Sierra. De ellos, diez corresponden a la región Sierra y cinco a la región Costa, por lo que la dinámica socioeconómica es diferenciada.

De acuerdo con los preceptos de la Cuarta Transformación, que encabeza nuestro Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador y Nuestro Gobernador del estado de Chiapas El Dr. Rutilio Escandón Cadenas, es que éste sea un gobierno cercano a la gente, recorrer el territorio para conocer el sentir y necesidades de la población. En este sentido hemos realizado las siguientes actividades:

- Participé en una reunión de trabajo en el municipio de Comitán, relacionada con el conflicto por la tenencia de la tierra entre las localidades Piedra Labrada, del municipio de Bellavista y Piedra Labrada del Municipio de Chicomuselo. En esta materia, se ha solicitado la intervención del Inegi, la Procuraduría Agraria, INE, y los H. Ayuntamientos de cada municipio.
- Visité la localidad Cuarto Cantón del municipio de Tuzantán, donde verifiqué el trámite de la clínica de salud o centro de salud que se encuentra en el área, así mismo, se hizo la entrega de apoyos de despensas a las comunidades de cantón El Hular, perteneciente al municipio en comento.

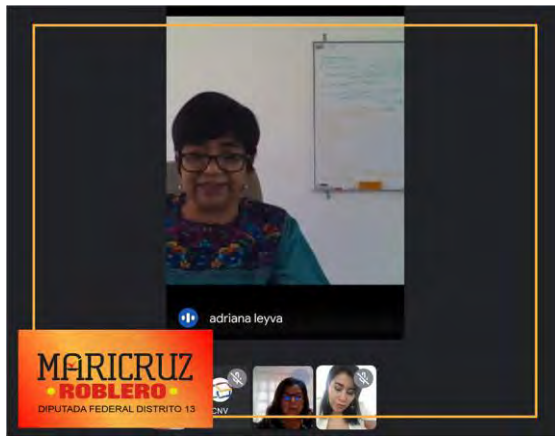


- Recorrí la cabecera municipal de Motozintla al barrio los laureles para ver el tema referente a los bordos del rio Xelaju, y quesera. Este asunto ha sido canalizado a la CONAGUA, para su verificación, y su atención correspondiente.
- Se acudió al evento llevado a cabo por la CONADE, en Tapachula, Chiapas; para la entrega de kits deportivos, para las escuelas primarias de los municipios de Siltepec, Motozintla, Tuzantán, Tuxtla chico, Mazapa de Madero y Mazatán.
- Se visitó la localidad de Rincón del Bosque del municipio de Motozintla, Chiapas; para evaluar los trabajos de rehabilitación de caminos, del km. 0+000 al km. 6+000, donde a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transporte, se gestionó dicha rehabilitación en tramos aislados.
- Me reuní con habitantes de los Ejidos Santo Domingo la Cascada, Ángel Díaz, en el municipio de El Porvenir, para la verificación del estatus del camino Mozotal- Santo Domingo, La Cascada del municipio de Siltepec.



- Se llevó a cabo una reunión con el patronato de camino y autoridades ejidales del Ejido Tepehuitz del municipio de Huehuetán, con el objetivo de dar validación al proyecto de camino Tepehuitz – Zaragoza para su modernización.
- Visité la localidad del Ejido Independencia del municipio de Bellavista, con el objetivo de conocer la problemática del tramo carretero del km. 0+000 al km. 16+000, donde ya existe una rehabilitación de camino de la SCT, y quien no fue terminada. Así mismo, por parte de la Administración Municipal 2015-2018 existe una obra no terminada, y que se busca que la Auditoria

Superior del Estado de Chiapas retomó el tema, a petición de la comunidad para esclarecer el estado de dicho presupuesto ya ejecutado.



- Me reuní con pobladores del municipio de Capitán Luis A. Vidal, en donde se abordaron los temas de electrificación, rehabilitación de caminos, agua potable, y viviendas; dichas peticiones fueron turnadas a las dependencias correspondientes.
- Participamos en la inauguración de la obra de rehabilitación de caminos con un total de más de 3.0 km llevado a cabo por la SCT, dicha obra fue producto de la gestión de esta diputación.



- Así mismo, asistí a la inauguración de calles y banderazo de inicio de la modernización del camino Barrio Progreso a la cabecera municipal de Bellavista, Chiapas, donde estuve en compañía del presidente municipal Prof. Octavio Hugo Morales.
- En el mes de septiembre recorrí junto con servidores públicos de la CONAVI, las localidades de Los Limones, Buenavista y Ojo de Agua, ubicados en el municipio de Motozintla, para verificar el

estado en el que se encuentran las viviendas dañadas por el sismo de 2017.



- En el municipio de Mazatán, Chiapas; se llevó a cabo la entrega de sillas de rueda al DIF municipal para que este a su vez, se las entregue a personas en condición de discapacidad.
- Participamos en una reunión con la CONAGUA y la presidenta municipal de Huehuetán, Chiapas; para revisar los proyectos del Rio Huehuetán por la conformación de bordos.
- Se entregaron cobertores en las localidades de la parte Alta de Tapachula, Ejido La Patria y Cantón Chicharras, es importante mencionar que esta región se encuentra a por arriba de los 2800 msnm; por lo que las bajas temperaturas son contantes y se exacerban en el periodo invernal.
- Participé en una reunión de trabajo con la Secretaria de Gobierno en Chiapas, para coadyuvar en la solución al tema de personas defraudadas por la caja de ahorro popular SERFIR, toda vez que en días previos se extinguió el Fondo para el Fortalecimiento de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (FIPAGO).
- Participé en dos reuniones de trabajo con el titular de SEGALMEX para abordar temas referentes al desabasto de maíz en las tiendas DICONSA-SEGALMEX.



- Asistí a una reunión de trabajo con autoridades de la SCT para solicitar los estudios de impacto y proyectos de diversos tramos carreteros del Distrito 13.
- Me reuní con el Lic. Adelfo Regino Montes, titulas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, conversamos sobre las diferentes necesidades que hay en los municipios de la región costa y sierra de Chiapas.



- Asistí a la ceremonia de inauguración de la pavimentación con concreto hidráulico para el acceso al cuartel de la Guardia Nacional, ubicado en el municipio de Huehuetán, Chiapas.



